

# ¿Cómo, obtengo mi registro social de hogares?

Este trámite permite solicitar el ingreso al Registro Social de Hogares de un hogar que no cuenta con Registro, o de nuevos hogares que se forman a partir de otro ya existente que sí tiene. Para realizar esta solicitud, debes ingresar al sitio web [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl), en la sección "Mi Registro" y seleccionar "ClaveÚnica"

## Pasos para realizar tu solicitud de ingreso al Registro Social de Hogares

1

### INGRESA TUS DATOS PERSONALES

En la pantalla de bienvenida, ingresa haciendo clic en el botón "Ingreso al Registro Social de Hogares". Revisa el teléfono y correo electrónico indicados en la parte superior de la pantalla. Para actualizarlos debes hacer clic en "Editar". A continuación, responde cada una de las preguntas, seleccionando del listado que se despliega en cada campo o ingresa el dato correspondiente. Luego selecciona la opción habilitada para declarar que la información entregada es verídica.

2

### INGRESA LOS DATOS DE TU VIVIENDA

Para completar la información de tu vivienda debes responder todas las preguntas que se indican en la pantalla, seleccionando la alternativa que corresponda o completa el dato. Al terminar, selecciona "Continuar".

3

### INGRESA TUS DATOS Y LOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN TU HOGAR

Agrega a todas las personas que conforman tu hogar haciendo clic en el botón "Agregar integrante". Se desplegará una ventana donde podrás ingresar el nombre completo de la persona y su RUT y luego, guardar esta información. Debes repetir esta acción para ingresar a cada una de las personas que forman parte de tu hogar. Luego, debes completar la información del Formulario para cada persona integrante del hogar, comenzando por tu información personal.

4

### SELECCIONA LA JEFATURA DE TU HOGAR

Indica la Jefatura de hogar y luego agrega el parentesco del resto de las personas con dicho o dicha jefatura de hogar. Si tu hogar está compuesto solo por tí, no será necesario completar este paso.

5

### ADJUNTA TUS DOCUMENTOS

Si tu hogar lo conformas solo tú, no será necesario que descargues, firmes y que luego adjuntes el Formulario de la solicitud, "ni la copia de tu cédula de identidad". Solo en el caso que tu hogar lo conformen dos o más personas, descarga el Formulario de la solicitud, el que debe ser firmado por el o la solicitante y por todas las personas mayores de edad que componen el hogar. Luego adjunta este documento y las copias de la cédulas de identidad de quienes lo firmaron.

6

### CONFIRMACIÓN Y CIERRE

Una vez adjuntados los documentos, verás el mensaje "Tu solicitud ha sido ingresada con éxito", la que posteriormente será revisada por el ejecutor municipal, quien determinará su aprobación o rechazo.

Puedes conocer el estado de este trámite en el sitio web [www.registrosocial.gob.cl](http://www.registrosocial.gob.cl), ingresando a "Mi Registro" con tu ClaveÚnica en la sección "Revisa aquí el estado de las solicitudes".

**Convivencia  
Escolar 2020**